

**ANÁLISIS DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA Y  
PRIVADA EN COLOMBIA**



**ENSAYO ARGUMENTATIVO**

**Diana Marcela Gómez Morales**

Economista Universidad Católica de Colombia

Candidata a Especialista en Docencia Universitaria de la Universidad Militar Nueva Granada

Dianagomez117@hotmail.com

**TUTOR:**

**JOAO CUESTA RIVAS**

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**BOGOTÁ**

**2018**

# **ANÁLISIS DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA Y PRIVADA EN COLOMBIA**

## **RESUMEN**

La educación es un derecho fundamental. Las universidades se han convertido en instituciones garantes de este derecho en el nivel superior ofreciendo el servicio educativo mediante diversos tipos de programas de formación académica que buscan una cualificación de sus estudiantes y, en últimas, un buen desempeño de sus egresados que contribuya al reconocimiento social de la institución y que le permita posicionarse de forma positiva frente a otras instituciones generando así mayor demanda de cupos. Con el objetivo de aumentar el número de estudiantes inscritos semestre a semestre y evidenciar altos niveles de calidad académica, las universidades despliegan un sinnúmero de esfuerzos que han de ser estudiados en este texto.

Para analizar la calidad educativa en las Instituciones de Educación Superior se realizó un estudio cualitativo-descriptivo de revisión documental de 12 Universidades; Públicas y Privadas para lo cual se indagó en torno a la planta de docentes capacitada, a la producción académica constante, a la obtención del registro calificado y a la acreditación institucional, entre otros indicadores, considerando, a su vez, el modo en que estos inciden en la calidad de la educación.

A partir de las indagaciones se logra determinar que el nivel de formación de los docentes, así como la cantidad de estudiantes a los que enseñan y la actividad investigativa que realizan influye de manera directa en los resultados obtenidos por los estudiantes en las

pruebas saber pro, dando garantía de la calidad de la Institución de Educación Superior. Así mismo, los registros calificados otorgados por el MEN, son un reconocimiento a la labor de dichas instituciones, ofreciendo respaldo y confiabilidad frente a la función social y académica que realizan.

**PALABRAS CLAVE:** calidad de la educación, educación pública, educación privada, acreditación institucional, producción investigativa, formación docente, pruebas saber pro.

## 2. Introducción

La educación es una cualidad humana y como tal es un derecho del que gozan todas las personas y un deber que ha de ser garantizado por los Estados Nacionales, quienes son los encargados de velar por su cumplimiento en las mejores condiciones. En Colombia la constitución del 91 la consagra como Derecho en el artículo 67 afirmando que “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.” (Art. 67), asimismo, el Estado es el encargado de:

*“regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo”.* (Const., 1991, art.67)

La educación nacional puede clasificarse mayoritariamente en Pública y Privada, aunque se puede hablar de la existencia, cada vez menor, de una educación mixta en la que hay participación de ambos sectores (el privado y el oficial). Sin embargo, en este ensayo lo que se busca es poner en escena las diferentes características de la Educación Pública y de la Educación Privada en el nivel Superior, con el fin de dilucidar los aportes y limitaciones de cada una de ellas en cuanto a calidad se refiere. Cabe aclarar que no se trata de un escrito para ponderar una sobre la otra sino más bien de realizar un análisis comparativo de diferentes indicadores de calidad.

En Colombia la institución encargada de definir criterios relacionados con la educación es el Ministerio de Educación Nacional (MEN) que tiene como misión regular la prestación de este servicio, y con el fin de asegurar la calidad educativa realiza el proceso de vigilancia, regulación y evaluación a las diferentes instituciones teniendo en cuenta factores como los aprendizajes adquiridos, las aptitudes del personal docente, los procesos de investigación, los currículos, la planta física y demás recursos que se disponen para que las instituciones de educación superior brinden un servicio de calidad. De allí que instrumentos como el Registro Calificado se conviertan en criterio de evaluación y control frente a la labor que realizan las universidades.

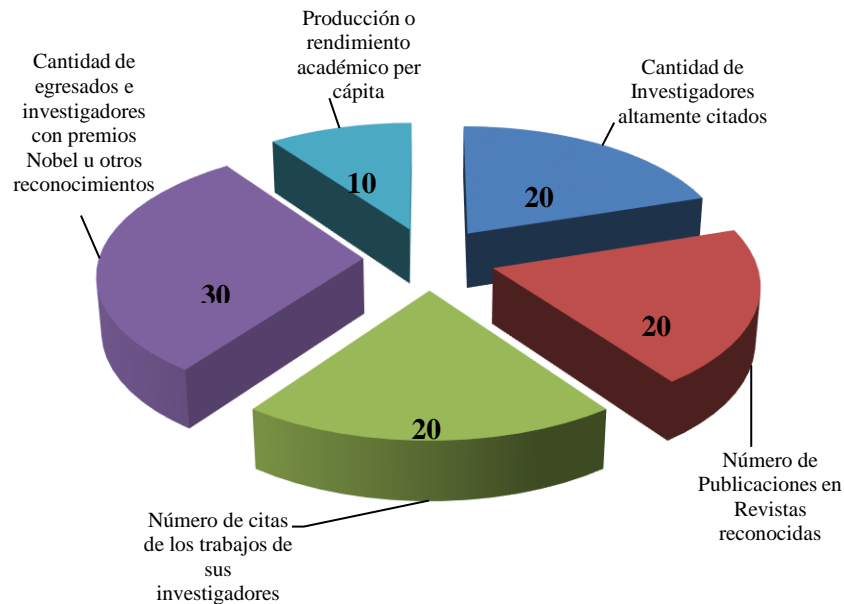
## **2.1 Antecedentes**

La calidad constituye un factor importante para ser valorado internacionalmente, es por ello que existen instituciones especializadas en realizar una evaluación detallada de las Universidades a nivel mundial. Uno de los listados más reconocidos es el Ranking de Shanghai que, a partir de una estricta metodología, establece varios parámetros de evaluación para que las instituciones puedan conseguir un reconocimiento mundial como instituciones de gran calidad. Entre los criterios a considerar se encuentran: la cantidad de investigadores altamente citados, el número de publicaciones en revistas reconocidas internacionalmente, el número de citas de los trabajos de sus investigadores, el número total de egresados e investigadores con premios Nobel u otros reconocimientos y la producción o rendimiento académico per cápita, cada uno con una ponderación para un puntaje total del 100%. Anualmente se da a conocer el escalafón mundial de las 500 mejores universidades en el mundo, vale señalar que hasta el momento ninguna institución colombiana ha podido

posicionarse en este rango, en el año 2017 se amplió el rango a 800 universidades, y la Universidad Nacional apareció en la posición 701-800.

Adicional al Ranking de Shanghai, se encuentra el Ranking QS World University, que evalúa de manera muy consistente seis parámetros, los cuales hacen relación a la reputación académica a la que se le asigna un porcentaje del 40%, la reputación del empleador, es decir, la percepción que tienen las empresas en relación con la calidad de los egresados, a este criterio se le asigna un 10%, la proporción docente/ estudiante, como indicador de la calidad de la enseñanza, tiene una ponderación de 20%, el porcentaje de citaciones por facultad tiene un peso del 20%, y como último aspecto la proporción de profesores como de estudiantes internacionales con un 10%. De esta manera se realiza el listado anual de las 1000 mejores universidades a nivel mundial, cabe destacar que aparecen 10 universidades colombianas, la mejor posicionada es la Universidad Nacional en el puesto 254, le sigue la Universidad de los Andes en el puesto 256, la Universidad del Externado en la posición 401-410, la Universidad Javeriana en la posición 461-470, la Universidad de Antioquia en la posición 601-560, la Universidad de la Sabana en la posición 751-800, la Universidad del Norte, la Universidad del Rosario, la Universidad Industrial de Santander y la del Valle comparten la posición 801-1000.

**Tabla1. Parámetros evaluados por el Renking de Shangai**



**Fuente:** Elaboración propia con base en Academic Ranking of World Universities.

En la gráfica anterior se observa los valores porcentuales atribuidos a cada uno de los parámetros evaluados por este Ranking. Los primeros puestos dentro de este listado lo ocupan las universidades de Estados Unidos y de Inglaterra. El posicionamiento a nivel de América Latina aún es muy bajo y, sin lugar a dudas, es necesario avanzar en el número de trabajos de investigación, ya que este es un factor de suma importancia para el reconocimiento de las instituciones a nivel mundial.

Teniendo en cuenta que la calidad educativa está desbordando el ámbito nacional y que las universidades están entrando a una nueva dimensión en la que buscan posicionarse en relación a instituciones y universidades internacionales, este ensayo lo que pretende es analizar, de forma comparativa, los indicadores de la calidad educativa en doce Instituciones de Educación Superior en Colombia, tanto públicas como privadas, mostrando

el modo en que los esfuerzos de las distintas universidades se ven materializados en la calidad del servicio que ofrecen, y de manera adicional, en el reconocimiento social que logran adjudicarse, incluso con miras a avanzar hacia el posicionamiento a nivel mundial.

### **3. Justificación**

En este ensayo se pone en escena un ejercicio comparativo de la educación superior tanto pública como privada en Colombia, analizando el comportamiento de distintas variables y/ o factores y la manera como estos inciden en la calidad de la educación, entre los parámetros a analizar se considerará la formación académica de los docentes, la producción investigativa de las instituciones de educación superior y la acreditación institucional, como indicadores importantes que contribuyen a ofrecer una educación de calidad.

Las universidades buscan la manera de posicionarse a nivel social, a partir del reconocimiento como instituciones de alta calidad. Sin embargo, en ocasiones no es claro qué es hablar de Calidad y qué significa que una Institución de Educación Superior tenga acreditación de Alta Calidad. El uso constante de este término no da en realidad cuenta de las implicaciones que tiene una buena o mala calidad en la formación de los futuros profesionales.

Por eso se hace necesario acercarse a diferentes perspectivas de calidad para tratar de comprender el impacto que ésta genera en los procesos formativos de educación superior y para desentrañar los diferentes esfuerzos que las distintas universidades vienen adelantando con el fin de alcanzar, no solo la calidad en la formación de sus estudiantes, sino además el reconocimiento y el impacto a nivel mundial. De esa forma se busca revisar



cómo la formación docente, la acreditación institucional y la producción investigativa están aportando en la obtención de dichos propósitos.

#### **4. Formulación del Problema**

La plataforma mundial requiere países cada vez más preparados en términos educativos y con capacidad para equipararse a los estándares internacionales, en ese sentido, si bien Colombia aún se encuentra rezagada frente a otras naciones, vale la pena analizar los esfuerzos que viene adelantando en relación a la formación docente, a la investigación y la acreditación institucional como elementos que promueven la calidad educativa en aras de lograr reconocimiento social a nivel global. En ese sentido, es importante revisar si existe una brecha entre las Universidades Públicas y las Privadas y, de ser así, determinar cuáles son los factores que inciden y de qué manera.

#### **5. Hipótesis**

La calidad de la educación superior en Colombia está directamente relacionada con la formación docente, la acreditación institucional y la producción investigativa de las universidades.

#### **6. Objetivos**

##### **6.1 Objetivo General**

Realizar un análisis comparativo sobre la calidad de la educación superior pública y privada en Colombia teniendo en cuenta factores como la formación docente, la acreditación institucional y la producción académica en universidades colombianas.

## **6.2 Objetivos Específicos:**

1. Determinar la correlación entre la calidad de la educación superior y la formación intelectual de los docentes.
2. Analizar la relación que tiene la producción académica e investigativa de las universidades con la calidad de la educación.
3. Indagar la incidencia que tiene la acreditación institucional en los procesos educativos de las universidades en Colombia.

### **Calidad de la Educación**

Para hablar de calidad en la educación hay que tratar de comprender qué significa calidad y qué implicaciones tiene. Cabe decir que no hay una definición universal de la calidad, sino que más bien existen diversas perspectivas frente al tema. De acuerdo al Consejo Nacional de Acreditación CNA:

la calidad hace referencia a un atributo del servicio de la educación en general y de la manera en que éste se presta, y que supone un esfuerzo continuo que responde a ciertas exigencias relacionadas con la docencia, la investigación y la proyección social (CNA, 2018).

Es decir, que, desde esta perspectiva, la calidad alude al cumplimiento de ciertas condiciones académicas que se reflejan en una distinción institucional.

En esta línea hay que señalar que, en el Artículo 6°, la Ley 30 de 1992 establece entre sus objetivos en relación a la Educación Superior “prestar a la comunidad un servicio de calidad”. (Ley 30, 1992, art.6) Lo cual indica la imperante necesidad de brindar servicios

que respondan a las necesidades actuales del contexto nacional e internacional, fortaleciendo la educación como pilar fundamental que contribuye a la transformación de un país, y al cambio económico y social.

Del mismo modo señala que “la calidad hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del servicio prestado y a las condiciones en que se desarrolla cada institución” (Ibíd.).

Mientras para algunos “calidad” significa el cumplimiento de determinados indicadores o parámetros comunes de funcionamiento de instituciones o programas, para otros el concepto de calidad hace referencia a logros y resultados en estudiantes, egresados y en la sociedad, independientemente de la manera cómo se organiza su experiencia educativa. Desde esa perspectiva, hay que decir que la calidad, en términos educativos, se mide “en los estudiantes, en su aprendizaje, en sus logros y resultados” (Celis & Gómez, 2009, p. 96), como indicadores para determinar si el proceso formativo cumple o no con las metas propuestas.

Existen también diferentes posiciones respecto a la medición de la calidad, hay quienes la conciben en términos de cumplimiento de indicadores establecidos bajo los lineamientos de una institución que vigilia el cumplimiento de estos patrones de funcionamiento institucional, mientras que hay quienes consideran que la calidad de la educación se evidencia en los logros alcanzados a pesar del modo en que se desarrolle la experiencia educativa (Ibíd., p. 103).

De lo anterior se desprende que mientras para algunos la calidad se mide en términos de resultados, sin considerar los procesos, para otros los procesos son determinantes pues allí es donde se estructura, planea y ejecuta la acción educativa. Frente a lo anterior habría que considerar que un buen proceso depende de varios factores como una infraestructura adecuada que brinde las mejores condiciones para el despliegue de las capacidades de los educandos, personal docente altamente calificado que ponga su saber en función de los objetivos institucionales, egresados que aporten sus saberes de acuerdo a las necesidades sociales, un programa académico bien estructurado que ofrezca una formación integral a sus estudiantes y el desarrollo de prácticas investigativas. Así lo resalta Gartner cuando afirma que la: “calidad en la educación superior es multidimensional y hace alusión al desempeño tanto en sus funciones misionales y de apoyo, como en la excelencia de sus docentes y estudiantes, en su infraestructura, en su entorno académico y en su dirección” (Gartner, 2012, p. 2) Todas ellas, en conjunto serían condiciones básicas para asegurar buenos procesos formativos. Como consecuencia de ello se esperaría que los estudiantes, docentes y egresados reflejen buenos resultados.

De acuerdo a Misas: “la calidad es un concepto socialmente construido...tiene un carácter polisémico y multicontextual”, en función de los diferentes significados a partir “del contexto en el que se aplica, del proceso que se valora, de la función que se le asigna, de quién la mira, de dónde la mira, y cómo es comprendida”. (Misas, 2004.p. 42)

Si bien, ese es el ideal, no es tan sencillo lograr la calidad educativa y no lo es porque, entre otras cosas, se trata de instituciones sociales que son cambiantes, que tienen vida propia, que deben estar siempre actualizándose, instituciones que deben responder a unas expectativas y demandas sociales. De allí que CNA otorgue la Acreditación

Institucional por un tiempo no superior a diez años teniendo en cuenta esta variabilidad social.

### **Educación Pública y Privada**

En el Artículo 1° de la Ley 30 de 1992 se establece que:

la educación superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional. (Ley 30, 1992, art.1).

En Colombia la educación superior cuenta con tiempos de formación que van de los dos años y tres años (técnica o tecnológica) hasta los cinco años (profesional). Brunner (2016) señala que:

Todas las instituciones de educación superior son organismos autónomos con personería jurídica. En Colombia, las instituciones de educación superior pueden crear y modificar sus propios estatutos; crear, organizar y desarrollar sus propios programas académicos; definir y organizar sus propias actividades académicas, pedagógicas, científicas y culturales; otorgar sus propios títulos; seleccionar sus propios profesores; definir sus propios criterios para admisión de estudiantes y decidir cómo ejecutar sus recursos institucionales. Las instituciones de educación superior del sector privado pueden ser corporaciones, fundaciones o instituciones solidarias privadas sin ánimo de lucro; y están regidas por la ley y por las normas contables aplicables a otras organizaciones de su categoría (Brunner et.al., 2016, p. 274)

La educación nacional puede clasificarse, de acuerdo a su naturaleza jurídica, en pública o en privada. La universidad pública recibe subvenciones estatales para financiar su funcionamiento, de allí que sus estudiantes asumen un pequeño porcentaje del valor total de la matrícula semestral, mientras que la universidad privada no recibe aportes del gobierno nacional y se sostiene por el pago de matrícula que realizan sus estudiantes. Las universidades privadas deciden qué y cómo invertir sus recursos mientras que las universidades públicas deben regirse por las disposiciones del gobierno nacional.

En el país existen 32 Universidades Públicas, las cuales hacen parte del Sistema Universitario Estatal (SUE), que además se encarga de realizar informes que dan cuenta de la gestión que estas instituciones desarrollan y del impacto de la misma. (SNIES, 2018).

### **Acreditación institucional**

Teniendo en cuenta lo consagrado en la Constitución Nacional de 1991 la educación es un derecho y a la vez un servicio público que cumple una importante función social y es la de transmitir conocimientos aportados a través de la historia, así como la creación de nuevos conocimientos que permitan enfrentar los desafíos actuales. Por lo tanto, es esencial el papel de la educación para responder a las necesidades del contexto social. Las instituciones de educación superior tienen una gran tarea y es la de desarrollar competencias en sus estudiantes, formando profesionales con conocimientos sólidos, capaces de generar nuevos saberes, de estar en la capacidad de proponer, de analizar, de perfeccionar herramientas en todas las áreas del saber.

Al tener la educación una función de esa magnitud, es esencial promover el cumplimiento de estándares de calidad que velen por unas condiciones apropiadas para la

formación de los educandos. En ese sentido la acreditación pasa a ser un elemento que regula y evalúa las practicas institucionales ofreciéndole un aval que da credibilidad social.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN), a través del decreto 2904 de 1994, en el artículo 1° define la acreditación como:

El acto por el cual el Estado adopta y hace público el reconocimiento que los pares académicos hacen de la comprobación que efectúa una institución sobre la calidad de sus programas académicos, su organización y funcionamiento y el cumplimiento de su función social. (Decreto 2904, 1994, art 1°)

El Consejo Nacional de Acreditación alude a la acreditación como: “el testimonio que da el Estado sobre la calidad de un programa o institución con base en un proceso previo de evaluación en el cual intervienen la institución, las comunidades académicas y el CNA”. (CNA, 2018). De manera que es el Estado, quien no solo define los parámetros y criterios de calidad, sino que además realiza el proceso de evaluación y revisión para otorgar la respectiva acreditación en la medida en que las instituciones de educación superior cumplan con las condiciones requeridas. Es decir que, los criterios requeridos para la acreditación institucional han de ser revisados y comprobados por pares evaluadores que tienen la función de avalar que dichos procesos se estén dando y de esa forma aportar una visión frente a lo que la universidad está o no cumpliendo.

Cabe señalar que la acreditación es un proceso voluntario, al que las instituciones deciden adherirse en función de conocer sus fortalezas y debilidades y, a partir de allí, realizar las acciones pertinentes, de ese modo, se introduce el concepto de Acreditación Voluntaria de Alta Calidad (AAC) que es:

un proceso de revisión de pares, diseñado para incentivar la autoevaluación y autorregulación continua, así como la mejora institucional y de programas. Las instituciones deciden si aplican como instituciones y a qué programas aplican. El CNA, compuesto por miembros representantes de la comunidad académica y científica, establece los criterios de calidad, ejecuta el proceso de evaluación y hace recomendaciones al MEN sobre si otorgar la acreditación o no, y de hacerlo, por cuánto tiempo. Con qué frecuencia las instituciones aplican a la renovación de la acreditación depende de la extensión de la acreditación original, la cual puede durar de tres a diez años (Brunner et.al., 2016, p. 281)

En ese sentido, Sanyal y Martin, referenciados por Eliasib (2012), definen la acreditación como:

el resultado de un proceso mediante el cual una agencia de acreditación evalúa la calidad de una institución de educación superior en su totalidad, o de un programa o cursos concretos de educación superior, con el objetivo de reconocer formalmente que cumple determinados criterios o estándares predeterminados y concederle un sello de calidad. (Eliasib, 2012, p.59).

De acuerdo al Consejo Nacional de Acreditación, la acreditación institucional será otorgada bajo el cumplimiento de todos los lineamientos de la evaluación institucional, la cual supone el examen de toda la organización entera, a partir de los factores que se relacionan a continuación:



<b>Tabla 1. Factores evaluados para la Acreditación Institucional</b>	
<b>Factor</b>	<b>Características</b>
1.Misión y Proyecto Institucional	Misión institucional, proyecto institucional, proyecto educativo del programa, relevancia académica y pertinencia social del programa.
2. Estudiantes	Mecanismo de ingreso, número y calidad de los estudiantes admitidos y deserción institucional, participación en actividades de formación integral, estatuto estudiantil, sistema de estímulos y créditos para alumnos.
3.Profesores	Selección y vinculación de profesores, estatuto profesoral, número, dedicación y nivel de formación de los profesores, Desarrollo profesoral, escalafón docente, carrera docente, interacción con las comunidades académicas, estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y cooperación internacional, producción de material docente, remuneración por méritos.
4. Procesos académicos	Integralidad en el currículo, Flexibilidad del currículo, interdisciplinariedad, relaciones nacionales e internacionales del programa, metodologías de enseñanza y aprendizaje, sistema de evaluación de estudiantes trabajos de los estudiantes, evaluación y autorregulación del programa, formación para la investigación, compromiso con la investigación, extensión o proyección social, recursos bibliográficos, recursos informáticos y de comunicación, recurso de apoyo docente.
5. Visibilidad Nacional e Internacional	Inserción en contextos académicos nacionales e internacionales, convenios activos de intercambio, convenios y actividades de cooperación académica, internacionalización, movilidad de profesores, convenios de doble titulación.
6. Investigación creación artística y cultural	Formación para la investigación, infraestructura investigativa (laboratorios, equipos, recursos bibliográficos e informáticos), nivel de formación y reconocimiento académico de los investigadores, publicaciones, cantidad estudiantes graduados en maestría y doctorado, existencia de unidades investigativas ( institutos, centros, grupos)
7.Pertinencia e impacto social	Influencia del programa al medio, seguimiento de los egresados, impacto de los egresados en el medio social y académico
8. Proceso de Autoevaluación y autorregulación	Sistemas de autoevaluación planes de mejoramiento, análisis resultados pruebas de Estado, evaluación de directivos, profesores y personal administrativo, pertinencia sistemas de información y de indicadores de gestión.
9. Organización, administración y gestión.	Organización, administración y gestión del programa, sistemas de comunicación e información, dirección del programa, promoción del programa.
10. Planta física y recursos de apoyo académico.	Recursos de apoyo académico como: bibliotecas, archivos, equipos tecnológicos y audiovisuales, laboratorios, infraestructura física.
11. Bienestar Institucional	Políticas, programas y servicios de bienestar universitario,
12. Recursos físicos y financieros	Recursos físicos, presupuesto del programa, administración de recursos.

Fuente: Eliasib (2012) tomando datos proporcionados por el Consejo Nacional de Acreditación

## **Formación Docente**

Los Docentes son la columna vertebral del sistema educativo, ellos son los encargados de transmitir conocimientos, de contribuir a consolidar y facilitar los saberes que los estudiantes deben adquirir para el adecuado desempeño de su labor profesional. Además, los maestros han de desplegar sus esfuerzos para lograr el desarrollo de las

capacidades de los educandos, promoviendo la autonomía, el compromiso con el saber, la formación integral, la autogestión en relación al deseo de aprender, de investigar, de analizar, de cuestionar y de proponer alternativas que fortalezcan su formación.

De igual manera como lo señala Ibarra, Martínez & Vargas quienes fueron citados por Parra, Gómez & Moreno (2010),

La formación del profesorado universitario de la educación superior, además de ser una condición para el mejoramiento de la calidad, es una manera de potenciarlos para hacer efectiva su participación en el cambio de la actual base formativa de las profesiones, de la institución y del sistema educativo en su conjunto (Parra, Gómez & Moreno, 2010, p. 245).

Cabe señalar la importancia de la formación docente, ya que contribuye significativamente a una enseñanza más efectiva, una vez que el profesor cuenta con los conocimientos pertinentes debe poner en consideración factores como el contexto, las demandas actuales, las nuevas tendencias educativas y los métodos pedagógicos y didácticos para lograr que su saber pueda ser comprendido y aprendido de mejor forma. Es decir, un docente que maneje un saber y que domine la técnica para enseñarlo.

La calidad de la educación tiene mucho que ver con la calidad de los docentes. Y esa calidad está determinada, no solo por los conocimientos disciplinarios y pedagógicos que poseen, ni por la pertinencia de sus habilidades didácticas, sino ante todo por una calidad integral que debe considerar al docente en su dimensión humana, como poseedor de unos saberes pero también como dinamizador de unas relaciones en las que enmarcan actitudes particulares de la actividad pedagógica, relacionadas con la vocación y con las

actitudes de los docentes hacia su profesión, hacia sus estudiantes y hacia la comunidad educativa en la que labora. (Schmelkes, 1995, p. 1)

Según el Ministerio Nacional de Educación: “La formación de docentes es, sin lugar a dudas, uno de los principales factores de la calidad educativa y en consecuencia se constituye en aspecto fundamental de las políticas y planes educativos en el contexto nacional e internacional”. (MEN, 2018, p.3)

La labor docente se estructura en función de la pertinencia y de la actualidad de sus saberes y metodologías materializados en el diseño curricular de los diferentes programas de formación.

Es por ello que entre los propósitos de la formación docente se consagra en el artículo 109 de la Ley 115 de 1994 lo siguiente:

formar un educador de la más alta calidad científica y ética, desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador; fortalecer la investigación en el campo pedagógico y el saber específico; y preparar educadores a nivel de pregrado y postgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo. (Ley 115, 1994, art.109)

## **Investigación**

La investigación es un pilar fundamental dentro de la misión universitaria, que contribuye al desarrollo económico, político y social de los países; representa también un valor agregado para la imagen y prestigio de las universidades de acuerdo a los resultados de producción científica alcanzados. (Rueda & Rodenes, 2016, p.2)

Los centros de investigación son los encargados de producir conocimiento, estudiar distintos fenómenos, ayudar a resolver problemas de las empresas e impactar de forma positiva en todos los campos de la sociedad y del conocimiento. (Ibíd.). A nivel nacional la entidad encargada de promover, gestionar y financiar la investigación es el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología COLCIENCIAS, que desde el año 2004 realiza la clasificación de los Grupos de Investigación de acuerdo al nivel de producción que realizan, de ese modo divide los grupos en tres categorías:

productos o resultados que generan nuevo conocimiento (artículos de investigación, libros de investigación, productos o procesos tecnológicos patentados o registrados, etc.), productos relacionados con formación de investigadores (tesis y trabajos de grado; y participación en programas académicos de posgrado) y productos relacionados con la apropiación social del conocimiento. (Restrepo & Villegas, 2007, p.106)

De acuerdo a Colciencias se define grupo de investigación científica o tecnológica como

el conjunto de personas que se reúnen para realizar investigación en una temática dada, formulan uno o varios problemas de su interés, trazan un plan estratégico de largo o mediano plazo para trabajar en él y producir unos resultados de conocimiento sobre el tema cuestión. Un grupo existe siempre y cuando demuestre producción de resultados tangibles y verificables, fruto de proyectos y otras actividades de investigación convenientemente expresadas en un plan de acción (proyectos) debidamente formalizado. (Colciencias, 2017, p.29)

Los grupos de investigación publican los resultados de su trabajo a partir de la realización de artículos de investigación que son producciones originales e inéditas publicadas “en una revista de contenido científico, tecnológico o académico, producto de procesos de investigación, reflexión o revisión, que haya sido objeto de evaluación por pares y avalado por estos como un aporte significativo al conocimiento en el área”. (Colciencias, 2016, p. 18).

Al respecto, lo que se evalúa en términos de investigación son “los procesos emprendidos para la construcción de nuevos conocimientos” (Misas 2004, p. 47), que han de contribuir a fortalecer el campo intelectual nacional; impactando de paso en la mejora de condiciones más propicias para la población y logrando un reconocimiento internacional por la producción y participación académica.

Dicha clasificación de artículos que son publicados en revistas científicas, tienen una categorización en A1, A2, B y C.

### **Pruebas de Educación Superior Saber pro**

Según lo establecido en el Artículo 1° del Decreto 3963 del MEN los exámenes saber pro son pruebas académicas de carácter obligatorio, que junto “con otros procesos y acciones hacen parte de un conjunto de instrumentos que el Gobierno Nacional dispone para evaluar la calidad del servicio educativo”. (Decreto 3963, 2009, art. 1°), estas pruebas se realizan semestralmente y son presentadas por aquellos estudiantes que han cursado por lo menos el 70% de su plan de estudios. El MEN a través de las pruebas saber pro se plantea como objetivos fundamentales:

- a) Comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes próximos a culminar los programas académicos de pregrado que ofrecen las instituciones de educación superior.
- b) Producir indicadores de valor agregado de la educación superior en relación con el nivel de competencias de quienes ingresan a este nivel; proporcionar información para la comparación entre programas, instituciones y metodologías, y mostrar su evolución en el tiempo.
- c) Servir de fuente de información para la construcción de indicadores de evaluación de la calidad de los programas e instituciones de educación superior y del servicio público educativo, que fomenten la cualificación de los procesos institucionales y la formulación de políticas, y soporten el proceso de toma de decisiones en todos los órdenes y componentes del sistema educativo. (Decreto 3963, 2009, art. 1°).

## **7. Metodología**

Para la realización del estudio comparativo de la calidad de la educación superior pública y privada en Colombia se desarrollará un análisis cualitativo-descriptivo de revisión documental. El presente ensayo tiene por objetivo recopilar información y datos relacionados con la formación de los docentes, la acreditación institucional y la producción investigativa con el fin de indagar el modo en que estos factores inciden en la calidad de la educación, para ello se analizarán 12 Instituciones de Educación Superior y se hará un comparativo de la información encontrada.

Se hizo una revisión de la base de datos del Consejo Nacional de Acreditación, de las Instituciones de Educación Superior acreditadas, igualmente se hizo una revisión de la

metodología y el posicionamiento de las universidades nacionales en los Ranking de Shangai, y el Ranking Qs World University, adicionalmente se hizo una exploración de los grupos de investigación y de la formación docente de las universidades analizadas, también se hizo una exploración del ranking de las mejores universidades publicado por la Revista Dinero basado en las pruebas saber pro por áreas del conocimiento y finalmente el ranking Scimago donde aparecen las mejores instituciones a nivel mundial de producción científica.

## **8. Resultados**

### **8.1. Acreditación Institucional**

De acuerdo a la evaluación por pares de los distintos factores, se hace una apreciación del cumplimiento de cada uno de los 12 factores, proceso mediante el cual se determina si una institución de educación superior obtiene la acreditación de alta calidad, la cual se puede otorgar por cuatro, seis, ocho y diez años. Cabe señalar que en el registro del Consejo Nacional de Acreditación aparecen 50 Instituciones de Educación Superior de las cuales 31 son de carácter privado y 19 son públicas, es decir que el porcentaje de instituciones privadas con acreditación de alta calidad es 62% en comparación con el 38% correspondiente a las instituciones públicas.

En la siguiente gráfica se relacionan 12 Instituciones de Educación Superior en Colombia tanto públicas como privadas que tienen acreditación de alta calidad que se escogieron para el análisis del presente ensayo.

<b>Tabla 2. Universidades Privadas y Públicas con acreditación Institucional</b>			
<b>UNIVERSIDADES PRIVADAS</b>	<b>ACREDITACIÓN</b>	<b>UNIVERSIDADES PÚBLICAS</b>	<b>ACREDITACIÓN</b>
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	Resolución 582 2015-01-09 Vigencia 10 años	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Resolución 2513 2010-04-09 Vigencia 10 años
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	Resolución 2333 2012-03-06 Vigencia 8 años	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Resolución 16516 2012-12-14 Vigencia 10 años
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Resolución 12229 2011-12-27 Vigencia 8 años	UNIVERSIDAD DEL VALLE	Resolución 1052 2014-01-27 Vigencia 10 años
FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE BARRANQUILLA	Resolución 12745 2010-12-28 Vigencia 8 años	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	Resolución 6189 5/22/2013 Vigencia 8 años
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA MEDELLÍN	Resolución 2444 2017-02-22 Vigencia 8 años	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	Resolución 5775 2014-04-24 Vigencia 8 años
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	Resolución 9902 8/22/2012 Vigencia 8 años	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE TUNJA	Resolución 3910 2015-03-24 Vigencia 6 años

Fuente: Elaboración Propia con base en información del CNA

De las 31 Universidades Privadas con acreditación de alta calidad, solo hay una que cuenta con el tiempo de vigencia más amplio dado por este organismo y es la Universidad de los Andes, donde es importante señalar algunas de sus fortalezas como lo son la infraestructura, la proyección social, la extensión.

Entretanto dentro de las 19 Universidades de carácter Público acreditadas hay 3 a las cuales se les otorgó una vigencia de 10 años, estas instituciones son la Universidad Nacional, la de Antioquia y la del Valle.



## 8.2. Formación Docente

En la tabla 3 se observa la cifra de docentes desde el 2007 en las Instituciones de Educación Superior a nivel Nacional y el nivel de formación académica, es indudable que ha existido un aumento progresivo en la formación de los docentes.

Nivel de Formación	Sector	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Profesional	Oficial	9.812	12.431	12.383	14.875	20.322	16.2	15.039	20.836	21.909
	Privado	15.839	18.151	18.934	22.25	25.612	27.901	28.2	22.449	21.457
Especialización	Oficial	10.878	13.623	12.99	14.97	14.584	15.123	15.341	18.271	19.509
	Privado	15.568	17.645	17.169	20.075	20.205	21.839	21.544	25.197	24.996
Maestría	Oficial	8.817	10.541	10.343	11.196	11.643	12.07	12.407	16.785	17.068
	Privado	9.963	11.164	11.255	12.323	13.776	15.476	15.537	25.09	26.788
Doctorado	Oficial	2.631	2.899	3.102	3.067	3.163	3.181	3.408	4.379	4.501
	Privado	1.895	2.095	2.268	2.582	2.798	3.177	3.4	4.514	4.976
Total	Oficial	32.138	39.494	38.818	44.108	49.712	46.574	46.195	60.271	62.987
	Privado	43.265	49.055	49.626	57.23	62.391	68.393	68.681	77.25	78.217
Total		75.403	88.549	88.444	101.338	112.103	114.967	114.876	137.521	141.204

**Fuente:** Ministerio de Educación Nacional. Sistema Nacional de Información de Educación Superior-SNIES

En relación a la gráfica anterior son notorios los esfuerzos de las Universidades Privadas, como de las universidades Públicas por propender a fortalecer la planta docente, lo cual ha llevado a que un mayor número de profesores tengan una formación continua, en aras de brindar una educación de calidad, y de estar a la vanguardia de a las exigencias actuales, en este sentido y en concordancia los profesores cada vez más se están preparando en estudios de especialización, maestría y doctorado, siendo en muchas instituciones requisitos indispensables para poder ejercer en el ámbito universitario.

A continuación, se describe la cantidad de docentes de las 12 universidades privadas y públicas y el nivel de formación de los mismos, de acuerdo a cifras del Consejo Nacional

de Acreditación. Es importante indicar que en los últimos años ha sido notorio el fortalecimiento de la planta profesoral en las Instituciones de Educación Superior y el incremento en el nivel de formación de los docentes.

### **Planta docente en las Universidades Privadas**

Universidad de los Andes: Cuenta con una planta de docentes de tiempo completo de 603, entre ellos, 395 tienen título de doctor 182 ya cursaron maestría.

Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario: La Universidad cuenta actualmente con 285 docentes, de los cuales 91 tienen doctorado, 125 cuentan con magister y 139 son especialistas.

Universidad del Externado: La Institución se compone de una planta de 114 docentes con doctorado, 467 con maestría y 4 profesores con formación posdoctoral.

Universidad Pontificia Bolivariana: La institución cuenta con 384 de ellos 117 (30,5%) tienen título de Doctor, 251 (65,4%) título de Magister y 74 (19,3%) de Especialista.

Universidad del Norte: La planta profesoral está conformada por 933 docentes de ellos 366 son de planta y 567 de cátedra. De los docentes de planta más del 30% tienen doctorado.

## Planta docente en las Universidades Públicas

Universidad Nacional: Esta Institución tiene con una planta de docentes de 2.614, de los cuales 2.010 son de carrera de estos 539 (27%) son doctores, 797(40%) son magíster y 443 (22%) son especialistas.

Universidad del Valle: Esta universidad cuenta con 764 profesores actualmente. De los cuales el 37.5% tienen formación doctoral.

Universidad de Antioquia: La Universidad cuenta con 3646 profesores, de los cuales 1858 son de tiempo completo, y de ellos 550 tienen título de doctor, lo que equivale al 29.6% y 980 tienen título de magister o especialización, lo cual equivale al 52.7%.

Universidad Tecnológica de Pereira: La Universidad cuenta con 1.205 profesores, los docentes que tienen doctorado son 99 y con maestría son 288.

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja: Esta institución cuenta con 561 profesores, de los cuales 95 son doctores y 382 con título de maestría.

Universidad Industrial de Santander: Esta institución tiene 525 profesores de tiempo completo, de los cuales 207 son doctores, es decir el 39%, 189 tienen título de maestría, es decir el 36% y 28 profesores son especialistas.

### 8.3. Grupos de Investigación

Tabla 4. Grupos de Investigación en las Instituciones de Educación Superior							
Universidades	Grupos de Investigación	Grupos Reconocidos en Colciencias					Total Grupos Reconocidos
		A1	A	B	C	D	
Universidad de los Andes	146	41	17	42	23	17	140
Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario	40	5	6	13			24
Universidad Javeriana	138	12	16	19	40		87
Universidad del Norte	40	5	6	13			24
Universidad Pontificia Bolivariana	59	7	9	9	13	10	48
Universidad del Externado	40	7	5	6			18
Universidad Nacional	301		143	90	56		289
Universidad del Valle	185	11	23				34
Universidad de Antioquia	222	35	33	41	55		164
Universidad Tecnológica de Tunja	101	11	10	32	23	24	100
Universidad Industrial de Santander	116	5	7	21	22	25	80
Universidad Tecnológica de Pereira	101	1	11	10	32	23	77

Fuente: Elaboración propia con base en información del CNA

En las universidades existe la necesidad de estar acorde a las exigencias internacionales, sin lugar a dudas, uno de los requisitos para posicionarse a nivel mundial son las investigaciones, así como la producción de nuevo conocimiento. En Colombia es notorio el avance en el fortalecimiento de los grupos de investigación, como lo demuestra el anterior cuadro.

En este sentido de la tabla 4. se infiere que el porcentaje de grupos de investigación reconocidos por Colciencias de las universidades Públicas analizadas en este ensayo equivale al 61%, entretanto el 39% de los grupos pertenece a Instituciones de Educación Superior de carácter privado.

Otro aspecto importante a resaltar es el de la producción investigativa, es por ello que a continuación se relaciona el ranking de SCImago Institutions Ranking (SIR) a partir de la base de datos de SCOPUS donde se reconoce el trabajo de investigación científica a la

luz de los documentos publicados en materia de innovación, impacto social y producción investigativa durante los últimos 5 años:

Tabla 5. Ranking de Producción Investigativa de Universidades Públicas		
Puesto a nivel Nacional	Institución de Educación Superior Públicas	Posición Mundial
1	Universidad Nacional de Colombia	589
2	Universidad de Antioquia	647
5	Universidad Industrial de Santander	679
8	Universidad del Valle	696
13	Universidad Tecnológica de Pereira	722
14	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	724

Fuente: Elaboración propia con base en información de SCImago Institutions Ranking.

Tabla 6. Ranking de Producción Investigativa en Universidades Privadas		
Puesto a nivel Nacional	Institución de Educación Superior Privadas	Posición Mundial
3	Universidad Javeriana	662
4	Universidad de los Andes	667
9	Universidad Pontificia Bolivariana	706
10	Universidad del Norte	711
12	Universidad del Rosario	721

Fuente: Elaboración propia con base en información de SCImago Institutions Ranking

De lo anterior puede afirmarse las 6 Universidades Públicas analizadas tienen un reconocimiento mundial por su trabajo de producción científica, innovación e impacto social, entretanto solo 5 de las 6 universidades privadas son referenciadas en este ranking.

### 8.5. Pruebas Saber Pro

Es importante señalar que en la tabla 6 se establecieron las universidades a nivel nacional con los mejores puntajes de las pruebas Saber Pro por áreas de conocimientos. Además, hay que decir que tanto las universidades públicas como privadas tuvieron un buen desempeño, las 6 universidades privadas analizadas figuran en una o varias áreas

ocupando los primeros puestos, la Universidades de los Andes aparece en 12 de las 16 áreas relacionadas, la Universidad Javeriana en 5, el Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario al igual que la Universidad del Norte aparecen relacionadas en 4 y las universidades del Externado y Pontificia Bolivariana en 1.

Por su parte de las 6 Instituciones de Educación Superior analizadas aparecen solo 5, de las cuales la de mejor desempeño es la Universidad Nacional que aparece en 15 de las 16 áreas de conocimiento, le sigue la Universidad de Antioquia con 5, la Universidad del Valle con 3 y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja al igual que la Universidad Industrial de Santander en 1 de las áreas relacionadas.

En las Instituciones Públicas y Privadas, se destaca el buen desempeño y rendimiento de los estudiantes que evidencian los buenos los buenos resultados de las pruebas saber pro, esto pone de manifiesto como los esfuerzos y exigencias en relación a la formación docente ha contribuido de manera efectiva o directa a alcanzar los objetivos de posicionamiento nacional.

Tabla 6. Mejores Resultados exámenes Saber pro por Áreas de Conocimiento e Institución					
Carrera	Institución	Puntaje Promedio	Carrera	Institución	Puntaje Promedio
Administración de Empresas	1. Universidad de los Andes (Bogotá)	188.8	Ciencias Agropecuarias	1. Universidad Nacional de Colombia (Bogotá)	180
	2. Universidad Nacional de Colombia (Bogotá)	184.8		2. Universidad CES (Medellín)	168
	3. Colegio de Estudios Superiores de Administración –	181.8		3. Universidad Nacional de Colombia (Sede Medellín)	167
	4. Universidad Nacional de Colombia (Sede Medellín)	178		4. Universidad de Antioquia (Sede Medellín)	166
	5. Universidad de Antioquia (Sede Carmen de Viboral)	176		5. Fundación Universidad Jorge Tadeo Lozano (Bogotá)	161
Contaduría	1. Universidad de los Andes (Bogotá)	188	Ciencias Sociales	1. Universidad de los Andes (Bogotá)	192.2
	2. Universidad EAN (Bogotá)	180		2. Universidad de la Sabana (Bogotá)	188
	3. Universidad Nacional de Colombia (Bogotá)	180		3. Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario (Bogotá)	184
	4. Universidad de Antioquia (Sede Carmen de Viboral)	178		4. Universidad Nacional de Colombia (Bogotá)	184
	5. Universidad de Antioquia (Sede Medellín)	174		5. Universidad San Buenaventura (Cali)	183
Derecho	1. Universidad de los Andes (Bogotá)	189	Comunicación y Publicidad	1. Universidad del Valle (Cali)	187
	2. Universidad EAFIT (Medellín)	189		2. Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario (Bogotá)	184.8
	3. Universidad Nacional de Colombia (Bogotá)	187		3. Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá)	174
	4. Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario (Bogotá)	184		4. Universidad de la Sabana (Bogotá)	173
	5. Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá)	183		5. Universidad del Cauca (Popayan)	172
Economía	1. Universidad de los Andes (Bogotá)	197	Educación	1. Universidad Nacional de Colombia (Bogotá)	187.2
	2. Universidad Nacional de Colombia (Bogotá)	191		2. Institución Universitaria Colombo Americana	175
	3. Universidad Externado (Bogotá)	186		3. Universidad del Norte (Barranquilla)	167
	4. Universidad Antonio Nariño (Bogotá)	185		4. Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Bogotá)	167
	5. Universidad del Norte (Barranquilla)	185		5. Universidad de la Sabana (Bogotá)	166
Ingeniería	1. Universidad de los Andes (Bogotá)	189.8	Enfermería	1. Universidad Nacional de Colombia (Bogotá)	175
	2. Universidad Nacional de Colombia (Bogotá)	187		2. Universidad de Antioquia (Sede Medellín)	171
	3. Universidad EIA (Medellín)	186.8		3. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (T)	169
	4. Universidad ICESI (Cali)	181		4. Universidad del Valle (Cali)	165
	5. Universidad del Norte (Barranquilla)	180		5. Universidad Industrial de Santander (Bucaramanga)	165
Arquitectura y Urbanismo	1. Universidad Nacional de Colombia (Bogotá)	183	Humanidades	1. Universidad de los Andes (Bogotá)	193
	2. Universidad de los Andes (Bogotá)	183		2. Universidad Nacional de Colombia (Bogotá)	187
	3. Universidad Nacional de Colombia (Sede Medellín)	174		3. Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario (Bogotá)	187
	4. Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá)	171		4. Universidad de la Sabana (Bogotá)	185
	5. Pontificia Universidad Bolivariana (Medellín)	169		5. Universidad del Bosque (Bogotá)	184
Psicología	1. Universidad Nacional de Colombia (Bogotá)	187	Medicina	1. Universidad de los Andes (Bogotá)	197
	2. Universidad de los Andes (Bogotá)	182		2. Universidad del Valle (Cali)	189
	3. Universidad EAFIT (Medellín)	181		3. Universidad ICESI (Cali)	189
	4. Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá)	180		4. Universidad Nacional de Colombia (Bogotá)	188
	5. Universidad de Antioquia (Sede Medellín)	179		5. Universidad de Antioquia (Sede Medellín)	187
Bellas artes y Diseño	1. Universidad Nacional de Colombia (Bogotá)	180	Ciencias Naturales y Exactas	1. Universidad de los Andes (Bogotá)	195
	2. Universidad de los Andes (Bogotá)	178.8		2. Universidad ICESI (Cali)	186
	3. Universidad ICESI (Cali)	178		3. Universidad Nacional de Colombia (Bogotá)	184.8
	4. Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá)	173.8		4. Universidad Naval de Cadetes Almirante Padilla- Carte	184
	5. Fundación Universitaria Juan N. Corpas (Bogotá)	169.6		5. Universidad del Norte (Barranquilla)	183

Fuente: Elaboración propia con base en Información de la Revista Dinero

## 9. Conclusiones

A partir del análisis realizado es posible determinar que tanto las Universidades Publicas como las Privadas han logrado hacer parte de algunos de los rankings mundiales de educación superior. Además, que ambos sectores han ganado reconocimiento a través de su trabajo investigativo y de su producción académica, gracias a las mejoras en relación a la planta docente y su nivel de formación. Es decir, que tanto las instituciones privadas como

las públicas ofrecen una educación de calidad, por lo que no se puede hablar de una brecha representativa entre ambas.

Lo anterior desvirtúa el imaginario de que un carácter público en la educación es sinónimo de baja calidad y más bien conlleva a replantear que la educación colombiana mejora día a día gracias a los esfuerzos de la comunidad educativa al interior de las universidades.

Cabe también señalar que la investigación es un pilar importante para la educación superior. La creación de nuevo conocimiento contribuye a mejorar las condiciones sociales de la nación aportando a la solución de problemas y a la creación de nuevas áreas del saber, además de ser una ventana internacional que permite que los académicos del país puedan impactar otras esferas. Algunas universidades del país ya cuentan con trayectoria y reconocimiento internacional lo cual es un elemento positivo. Pese a ello, aún existe la necesidad de seguir fortaleciendo la producción investigativa, así como la publicación de la misma.

Asimismo, exámenes como las Pruebas Saber Pro reflejan los conocimientos construidos por los estudiantes durante el pregrado y que han de ser puestos al servicio de la sociedad una vez se egresa de algún programa académico. Los exitosos resultados son producto de varios de los factores aquí analizados (formación docente, investigación, acreditación) y del esfuerzo conjunto entre estudiantes, docentes, universidades y sociedad en general en aras de lograr una educación de calidad.



## 10. Agradecimientos

Quiero agradecerle primeramente a Dios y a mi familia porque son el pilar de mi vida, quiero reconocer el valor del conocimiento y experiencia pedagógico de mi hermana. Gracias por su apoyo, amor, y ejemplo, este nuevo logro lo dedico especialmente a mis Padres, porque por ellos soy una mejor persona.

## 11. Referencias Bibliográficas

Academic Ranking of World Universities (2015). Criterios, indicadores y valores del ranking. Recuperado de <http://www.shanghairanking.com/es/ARWU-Methodology-2015.html>

Brunner, J. et.al., (2016). Revisión de Políticas nacionales de educación; la educación en Colombia. OCDE, MEN, Colombia.

Colciencias (2016). *Guía para el reconocimiento y medición de los grupos de investigación e investigadores.* Recuperado de [http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/ckeditor\\_files/guia-reconocimiento-y-medicion-de-grupos-e-Investigadores.pdf](http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/ckeditor_files/guia-reconocimiento-y-medicion-de-grupos-e-Investigadores.pdf)

Colciencias (2017). *Modelo de medición de grupos de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación y de reconocimiento de investigadores del sistema Nacional de Ciencia, tecnología e innovación.* Recuperado de [http://colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/convocatoria/anexo\\_1.\\_documento\\_conceptual\\_modelo\\_medicion\\_de\\_grupos\\_e\\_investigadores\\_2017\\_-\\_12\\_05\\_2017\\_protected.pdf](http://colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/convocatoria/anexo_1._documento_conceptual_modelo_medicion_de_grupos_e_investigadores_2017_-_12_05_2017_protected.pdf)

Consejo Nacional de Acreditación (1996). Lineamientos para la acreditación. Bogotá: CNA

Constitución Política de Colombia (1991). Artículo 67

Eliasib Naher, R. A. (2012). Alcances y limitaciones de la acreditación en algunos programas de educación superior. *Revista De Educación y Desarrollo Social*, 6(2), 45-64. doi.:2048/10.18359/reds.760

Gómez Campos, V. M. (2009). Sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior: Consideraciones sobre la acreditación en Colombia. *Revista Colombiana De Sociología*, 32(2), 87-110. Recuperado de <http://ezproxy.umng.edu.co:2048/login?url=https://search-proquest-com.ezproxy.umng.edu.co/docview/1677633715?accountid=30799>

MEN (s.d.d). políticas y sistema colombiano de formación y desarrollo profesional docente. Recuperado de [https://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-208603\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-208603_archivo_pdf.pdf)

MEN (1992). Ley 30 de diciembre 28 de 1992. Recuperado de [https://www.cna.gov.co/1741/articles-186370\\_ley\\_3092.pdf](https://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf)

MEN (1994). Decreto 2904 de 1994 de diciembre 31 de 1994. Recuperado de: <http://sancionatorios.mineduacion.gov.co/files/Decreto2904.pdf>

MEN (1994). Ley 115 de febrero 8 de 1994. Recuperado de [https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

MEN (2009). Decreto 3963 del 14 de octubre de 2009. Recuperado de [https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-205955\\_archivo\\_pdf\\_decreto3963.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-205955_archivo_pdf_decreto3963.pdf)

MISAS, G. 2004. La Educación superior en Colombia: análisis y estrategias para su desarrollo. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia

Parra-Moreno, C., Gómez-Becerra, M. P., Ecima-Sánchez, I., & Almenárez-Moreno, F. (2010). La formación de los profesores universitarios: Una asignatura pendiente de la universidad colombiana. *Educación y Educadores*, 13(3), 421-452. Recuperado de

<http://ezproxy.umng.edu.co:2048/login?url=https://search-proquest-com.ezproxy.umng.edu.co/docview/848933212?accountid=30799>

QS World University Rankings (2018). Methodology. Recuperado de <https://www.topuniversities.com/qs-world-university-rankings/methodology>

Restrepo R., María Isabel, Villegas R., Juan Guillermo, Clasificación de grupos de investigación colombianos aplicando análisis envolvente de datos. *Revista Facultad de Ingeniería Universidad de Antioquia* [en línea] 2007, (diciembre) : [Fecha de consulta: 15 de junio de 2018] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=43004209>> ISSN 0120-6230

Revista Dinero (2017, 25 de mayo). Ranking de las mejores universidades en Colombia en 2017. Dinero. Recuperado de <https://www.dinero.com/edicion-impres/caratula/articulo/ranking-de-las-mejores-universidades-de-colombia-2017/245752>

Revista Semana (2017, 15 de agosto). Colombia se raja en el ranking Shanghai. Recuperado de <https://www.semana.com/educacion/articulo/ranking-shanghai-mejor-universidad-del-mundo/536535>

Rueda-Barrios, G., & Rodenes-Adam, M. (2016). Factores determinantes en la producción científica de los grupos de investigación en Colombia. *Revista Española De Documentación Científica*, 39(1), 1-16. doi:<http://dx.doi.org.ezproxy.umng.edu.co/10.3989/redc.2016.1.1198>

Schmelkes, S. (1995) *Calidad educativa y la formación de docentes Sinéctica* 7 jul.dic/1995. Recuperado de [http://sistemaucem.edu.mx/bibliotecavirtual/oferta/maestria/educacion/ME103/calidad\\_educativa.pdf](http://sistemaucem.edu.mx/bibliotecavirtual/oferta/maestria/educacion/ME103/calidad_educativa.pdf)

Scimago Institutions Rankings (2018). Ranking Instituciones colombianas. Recuperado de: <http://www.scimagoir.com/rankings.php?sector=&country=COL>

SNIES (2018). *Informe estadístico de las Universidades Públicas*. Recuperado de [https://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-article-220340.html?\\_noredirect=1](https://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-article-220340.html?_noredirect=1)